



Senado Académico

Universidad de Puerto Rico en Arecibo

PO Box 4010

Arecibo, Puerto Rico 00614-4010



Tel. (787) 815-0000

Ext. 1017

### CERTIFICACIÓN NÚMERO 2016-2017-7

Yo, Miriam Z. Cruz Román, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Arecibo, **CERTIFICO QUE:** -----

El Senado Académico, debidamente constituido, en su reunión ordinaria celebrada el 18 de agosto de 2016, **ACORDÓ:**

**ENMENDAR LA CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ AD-HOC PARA ASÍ DEFINIR LO QUE CONSTITUYE EL SERVICIO COMUNITARIO EN UPR EN ARECIBO, Y PROMULGAR LAS NORMAS QUE PROMUEVAN LA CREACIÓN DE CURSOS O LA REVISIÓN DE OBJETIVOS DENTRO DE CURSOS EXISTENTES, DE FORMA QUE LOS CURRÍCULOS DE TODOS LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS DE ESTA INSTITUCIÓN OFREZCAN LA OPORTUNIDAD A CADA ESTUDIANTE DE MATRICULARSE EN CURSOS QUE INCORPOREN SERVICIO COMUNITARIO Y DE INTERÉS SOCIAL, O APRENDIZAJE CON BASE COMUNITARIA.**

**El Comité quedó constituido por:**

- Sen. Celia Medina Méndez, Senadora del Depto. de Consejería y Orientación
- Sen. José Ortega Solís, Senador del Departamento de Comunicación Tele-Radial
- Sen. Lourdes Tapia Maldonado, Senadora del Departamento de Enfermería
- Sen. Nayla Báez Román, Decana de Asuntos Estudiantiles
- Sen. Daniel E. Adorno Cruz, Representante Estudiantil

**Y PARA QUE ASÍ CONSTE**, expido la presente Certificación en Arecibo, Puerto Rico, hoy veintitrés de agosto de dos mil dieciséis.

Dra. Miriam Cruz Román, Ed. D.  
Secretaria Ejecutiva

Irp

Vo. Bo. Dr. Otilio González Cortés, Ph. D., J.D.  
Presidente y Rector

